

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA

Traslado No. 008

Fecha: 30/04/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00419-00	Nulidad y Restablecimiento del derecho	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	UGPP	María Ofelia García de Suárez	Art.244 CPACA	02/05/2019	06/05/2019
17001-23-33-000-2017-00884-00	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	Mag. Dohor Edwin Varón Vivas	Bertha Lucía Guzmán Díaz	Municipio de Chinchiná y otros	Art.244 CPACA	02/05/2019	06/05/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 30/04/2019 y a la hora de las 08:00 a.m.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario